



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA**

ANUNCIO

**CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO
DE "OFICIAL GESTIÓN ADMVA. Y COORDINACIÓN DE
PERSONAL "ARON-POL-008F," DEL CUERPO DE LA POLICÍA
LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RONDA.**

**PRIMERO.- CALIFICACIONES PROVISIONALES: FASE GENERAL,
ESPECÍFICA, Y CALIFICACIÓN FINAL.**

Único aspirante presentado: D. Alejandro González Ruiz.

FASE GENERAL: Por la Comisión de Valoración se ha procedido a la valoración de los meritos aportados por el aspirante, puntuándose con arreglo al Baremo establecido en las Bases de la Convocatoria, con el siguiente resultado:

- Grado personal consolidado..... 0 puntos.
- Titulaciones académicas..... 0,50 puntos.
- Antigüedad y experiencia. 2,8 puntos.
- Formación y docencia. 4 puntos.

Total.....7.30 puntos.

FASE ESPECÍFICA:

- Memoria/proyecto.....5 puntos.
- Entrevista.....3.5 puntos.

Total.....8.50 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL:

De conformidad con lo dispuesto en las Base Séptima de la Convocatoria “La calificación final viene dada por la suma de puntos obtenidos en las fases anteriores, considerando que la puntuación asignada a la fase general será del cuarenta y cinco por ciento del total y la asignada a la fase específica (Memoria y Entrevista) será del cincuenta y cinco por ciento del total, siempre que haya superado la fase específica. ” la CALIFICACION FINAL provisional obtenida por el aspirante es 7,840 puntos.



SEGUNDO.- PLAZO ALEGACIONES.

Se concede un plazo de **5 días hábiles**, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda, para que el aspirante pueda presentar las alegaciones que estime oportunas contra las puntuaciones obtenidas.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto en las Base Séptima de la Convocatoria en caso de no presentarse alegaciones a las calificaciones provisionales estas se elevaran a definitivas, en tal caso la Comisión propone destinar con carácter definitivo al funcionario de carrera Policía Local D. ALEJANDRO GONZÁLEZ RUIZ al puesto de trabajo denominado OFICIAL GESTIÓN ADMVA. Y COORDINACIÓN DE PERSONAL "ARON-POL-008F"

CUARTO.- Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la Pág. Web del Ayuntamiento de Ronda, www.ronda.es.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

